



UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Creando futuro

BOLETÍN INFORMATIVO

OCTUBRE

RRII

SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES E
INTERNACIONALES

Programa de Becas de Movilidad entre Instituciones asociadas a la AUIP 2024

Esta iniciativa es parte de la actuación programática incluida en la “**Línea de Actuación 3: Becas y Ayudas de Movilidad para el Postgrado**” del Plan de Actuación 2024-2026, de la Asociación Universitaria iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Este programa ofrece becas para promover y favorecer la **MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL** entre todas las instituciones pertenecientes a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). ([Ver listado de Universidades Asociadas](#)).

Plazos de solicitud:

Primer plazo: Para viajes y estancias que se inicien entre **1 de febrero y el 30 de junio de 2024**, la convocatoria se cierra el **30 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid**.

Segundo plazo: Para viajes y estancias que se inicien entre **1 de julio y el 30 de noviembre de 2024**, la convocatoria se cierra el **9 de mayo de 2024 a las 23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid**. (**NOTA: No se admitirán solicitudes de beca, para este plazo, antes del 1 de diciembre de 2023**).

Cuantía de las Becas: Las ayudas cubren única y exclusivamente el **desplazamiento internacional** hasta una cuantía máxima de:

- Para viajes entre **dos países de Iberoamérica: 1.200 euros**. Será la AUIP quien, a través de su agente de viajes, facilitará al becario el billete de avión (**no se aceptarán otras opciones o posibilidades de adquirir el billete**).
- Para viajes entre **España y Portugal**, la cuantía de la ayuda será de un máximo de **800 euros** y será necesario presentar justificantes o comprobantes de los gastos que requiera la AUIP.

Dirigido a: Personas adscritas o que pertenezcan a las instituciones asociadas a la AUIP que sean:

- Profesores e investigadores.
- Gestores de programas de postgrado o de actividades relacionadas con su internacionalización.
- Estudiantes de postgrado.

Más información: <https://auip.org/es/becas-auip/2696>

Programa de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas 2024

Este programa financia becas para promover y favorecer la **MOVILIDAD INTERNACIONAL** entre universidades andaluzas e instituciones pertenecientes a la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)** ([ver listado de Universidades Asociadas](#)), formando parte de la “**Línea de Actuación 3: Becas y Ayudas de Movilidad para el Postgrado**” del Plan de Actuación 2024-2026 de la

AUIP para el desarrollo de los estudios de postgrado (Máster, Doctorado, Especialización) en el ámbito iberoamericano.

Plazos de solicitud:

Primer plazo: hasta el **16 de noviembre de 2023** a las **23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid**, para estancias y viajes que se inicien entre el **1 de febrero y el 30 de junio de 2024**.

Segundo plazo: hasta el **25 de abril de 2024** a las **23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid**, para estancias y viajes que se inicien entre el **1 de julio y el 30 de noviembre de 2024**. (**NOTA: No se admitirán solicitudes de beca, para este segundo plazo, antes del 17 de noviembre de 2023**)

Cuantía de las Becas:

1. **Para la movilidad entre Andalucía-Latinoamérica y viceversa**, becas para cubrir el traslado internacional por una cuantía de **1.400 euros**.
2. **Para la movilidad entre Andalucía-Portugal y viceversa**, becas para cubrir los gastos de movilidad por una cuantía de **700 euros**.

Dirigido a: Personas adscritas o que pertenezcan a las instituciones asociadas a la AUIP que sean:

- Profesores e investigadores.
- Gestores de programas de postgrado o de actividades relacionadas con su internacionalización.
- Estudiantes de postgrado.

Mas información: <https://auiip.org/es/becas-auiip/2698>

Becas de Movilidad para estancias POSTDOCTORALES en universidades andaluzas 2024

Este programa financia becas para promover y favorecer la **MOVILIDAD INTERNACIONAL POSTDOCTORAL** entre instituciones pertenecientes a la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)** ([ver listado de Universidades Asociadas](#)) y las universidades andaluzas, formando parte de la **“Línea de Actuación 3: Becas y Ayudas de Movilidad para el Postgrado”** del Plan de Actuación 2024-2026 de la AUIP para potenciar el intercambio y la cooperación científica entre los profesores e investigadores de las instituciones asociadas.

Plazo de solicitud: hasta el 16 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid.



Nº de Plazas convocadas: 50

Cuantía de las Becas: Las becas cubren el transporte, alojamiento y manutención por un máximo de 3.000 euros.

Dirigido a: profesores, investigadores o gestores (con el título de Doctor), vinculados a una universidad o institución de educación superior latinoamericana asociada a la AUIP, interesados en la realización de una estancia de investigación en una universidad andaluza.

Más información: <https://auiop.org/es/becas-auiop/2700>

